

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
PLÁTICAS Y TALLERES DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)		SERVICIO:	x	
DESCRIPCIÓN				
Difundir, dirigir, diseñar, gestionar y ejecutar estrategias y mecanismos de acción, promoción y difusión de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en los diferentes sectores (público y privado), así como en centros académicos (educativos), por medio de pláticas, conferencias y talleres como el de crianza positiva, acoso escolar, cutting y otros factores de riesgo en NNA.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098E00S015			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Asistencia Social del Estado de México y municipios. Artículo 41. Fracción V. Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México Artículo 5 Fracción II, 28 y 30. Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México. Artículo 13 Fracción IV y V. Artículo 99 del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez; publicado en Gaceta Municipal No. 72 Año 2 de fecha 06 de octubre de 2023			
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de Participación al Taller de Crianza Positiva		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición del interesado.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Carta petición dirigida a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Naucalpan. La carta deberá incluir: * Tema(s) de interés. * Dos fechas tentativas con horario * Nombre del enlace y teléfono, para coordinar la logística. 2.- Entregar el documento en la Procuraduría Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	si	1 (uno)	Artículo 99 del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez; publicado en Gaceta Municipal No. 72 Año 2 de fecha 06 de octubre de 2023.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				

<p>1.- Carta petición dirigida a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Naucalpan. La carta deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tema(s) de interés. * Dos fechas tentativas con horario * Nombre del enlace y teléfono, para coordinar la logística. <p>2.- Entregar el documento en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Naucalpan</p>	si	1 (uno)	Artículo 99 del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez; publicado en Gaceta Municipal No. 72 Año 2 de fecha 06 de octubre de 2023.
---	----	---------	---

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El ciudadano (a) deberá asistir a las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en donde deberá de entregar oficio (petición) solicitando se le inscriba al Taller y sea considerado una vez que este inicie.
---	---

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 días
----------------------------------	--------

COSTO	\$ Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
--------------	-------------	----------------------------	-----

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A
------------------------------	-----

OTRAS ALTERNATIVAS	N/A
---------------------------	-----

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A
--	-----

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A
---	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
--------------------------------	--

Desarrollo Integral para la Familia	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
-------------------------------------	---

TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez.
----------------------------------	----------------------------------

DOMICILIO

CALLE	Avenida de los Arcos	NO. INT. Y EXT.:	1
--------------	----------------------	-------------------------	---

o Naucalpan centro Naucalpan ce Naucalpan centro	MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
--	------------------	---------------------

C.P.	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 A.M. a 18:00 P.M. Lunes a Viernes
-------------	-------	-----------------------------------	--

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	5592576743	8004	ppnnadifnau@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	N/A
----------------	-----

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A
---	-----

DOMICILIO

CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
--------------	-----	------------------------	-----

COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
----------------	-----	------------------	-----

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
-------------	-----	-----------------------------------	-----

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
-------------	------------------	-------------	----------------------------

N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo pedir una plática informativa previa a solicitarla formalmente?		
RESPUESTA:	Sí. Dentro de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Pueden proporcionar otro tipo de temas en las pláticas o talleres?		
RESPUESTA:	Sí. Siempre y cuando este en línea con la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes		
PREGUNTA FRECUENTE	En caso de que mi fue víctima de acoso escolar, yo como padre de familia ¿puedo solicitar una plática para la escuela donde sucedieron los hechos?		
RESPUESTA:	Si		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Alma Delia Estrada Pliego Coordinadora De Oficialía De Partes Y Mejora Regulatoria Del SMDIF De Naucalpan</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez Directora General del SMDIF Naucalpan</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">__17__ / __02__ / 2026__</p>
---	---	---